

En la ciudad de Villa de Álvarez, cabecera del Municipio del mismo nombre del Estado de Colima, siendo las 18:10 dieciocho horas con diez minutos del día **11 once de Diciembre** del año **2013**, dos mil trece, se reunieron los integrantes del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Villa de Álvarez, en las instalaciones que ocupa las canchas techadas de la Unidad Deportiva Gil Cabrera, nombrado Recinto Oficial, con el objeto de celebrar Sesión Solemne sujeta al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I.-** Verificación del Quórum legal, e instalación, en su caso de la Sesión Solemne.
- II.-** Lectura del Acta de Sesión Solemne anterior y aprobación en su caso.
- III.-** Receso para recibir a las autoridades e invitados especiales.
- IV.-** Honores a la Bandera, Himno Nacional y despedida de nuestra Enseña Patria.
- V.-** Presentación de Autoridades e Invitados Especiales.
- VI.- Asunto Único:** “Primer Informe de Gobierno Municipal”
 - a) Entrega por escrito del Primer Informe de Gobierno Municipal al H. Cabildo.
 - b) Mensaje del C. Enrique Rojas Orozco, Presidente Municipal, (apoyado previamente con la proyección de un video informe)
 - c) Mensaje del Lic. Mario Anguiano Moreno, Gobernador Constitucional del Estado de Colima.
- VII.-** Clausura de la Sesión.

En el desahogo del **PRIMER PUNTO**, del Orden del Día, el Ciudadano Secretario del H. Ayuntamiento, **C. José Alfredo Chávez González**, verificó el quórum legal manifestando la presencia de la totalidad de los munícipes integrantes del H. Cabildo, por lo que el Ciudadano Presidente Municipal **Enrique Rojas Orozco**, habiendo quórum legal declaró instalada la Sesión Solemne del H. Cabildo Municipal.

El Presidente Municipal **C. Enrique Rojas Orozco**, solicita al **C. José Alfredo Chávez González**, Secretario General del H. Ayuntamiento, dar lectura al contenido del orden del día, una vez leído se pone a consideración del H. Cabildo para su aprobación, el cual fue **APROBADO POR UNANIMIDAD** de los presentes.

SEGUNDO PUNTO.- Lectura del Acta anterior, y aprobación en su caso.

Atendiendo las instrucciones del **C. Presidente Municipal Enrique Rojas Orozco**, el **Secretario del Ayuntamiento, C. José Alfredo Chávez González**, solicita la dispensa de la lectura del acta solemne anterior del día 16 de Agosto del año 2013, considerando que fue leída y firmada por la totalidad de los munícipes. A lo que los

integrantes del H. Cabildo **APROBARON POR UNANIMIDAD** de los presentes el acta de la sesión antes mencionada.

TERCER PUNTO.- Receso para recibir a las autoridades e invitados especiales

En uso de la voz el **Presidente Municipal Enrique Rojas Orozco** declara un receso para recibir autoridades e invitados especiales, siendo las 18:15 horas, por lo que solicita a la comisión de recepción reciban a las autoridades.

En uso de la voz el **Presidente Municipal Enrique Rojas Orozco** reanuda la sesión solemne, siendo las 18:22 horas, dando continuidad a la sesión solemne.

CUARTO PUNTO.- Honores a la Bandera, Himno Nacional y despedida de nuestra Enseña Patria.

QUINTO PUNTO.- Presentación de Autoridades e Invitados Especiales.

SEXTO PUNTO.- Asunto Único: “Primer Informe de Gobierno Municipal”

- a) Entrega por escrito del Primer Informe de Gobierno Municipal al H. Cabildo.
- b) Mensaje del C. Enrique Rojas Orozco, Presidente Municipal, (apoyado previamente con la proyección de un video informe)

Acto seguido el **Presidente Municipal M.C. Enrique Rojas Orozco**, dirige un mensaje de apoyado previamente con la proyección de un video informe, el cual a la letra dice:

Muy buenas tardes, gracias a todos ustedes por su presencia.

Saludo con respeto al Gobernador Constitucional del Estado, mi amigo Licenciado Mario Anguiano Moreno.

Bienvenido a esta su casa, Villa de Álvarez.

Le doy mi afectuosa recepción al presidente del Congreso del Estado, Contador Público José Antonio Orozco Sandoval.

Resalto la honrosa presencia del Licenciado Rafael García Rincón, Magistrado Presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Colima.

Con el permiso del Honorable Ayuntamiento de Villa de Álvarez.

Saludo con afecto la presencia de los diputados que conforman la Quincuagésima Séptima legislatura estatal.

Distingo la asistencia de los representantes de las fuerzas armadas en la entidad:

Vicealmirante Cuerpo General Diplomado del Estado Mayor Arturo David Landeche Sofán, Comandante de la Sexta Región Naval de la Secretaría de Marina Y General de Brigada Diplomado del Estado Mayor Marco Antonio Barrón Ávila, comandante de la vigésima zona militar de la Secretaría de la Defensa Nacional.

Agradezco la presencia de quienes han tenido la responsabilidad de dirigir el destino de nuestro estado, a los ex gobernadores

Licenciado Fernando Moreno Peña,
Maestro Carlos Flores Dueñas
Profesor Arnoldo Ochoa González

Al Maestro José Eduardo Hernández Nava, Rector de nuestra máxima casa de estudios.

Al Ingeniero Saturnino Castro Reyes, Director del Instituto Tecnológico de Colima.

De igual forma, expreso mi gratitud por la compañía de mis amigos y compañeros Presidentes Municipales

Saludo con respeto a quienes me han antecedido en el alto honor de gobernar este progresista municipio.

Con afecto agradezco la presencia de mis compañeros ex diputados integrantes de la quincuagésima sexta legislatura.

Autoridades auxiliares

Comités de barrio

Líder sindical

A mi esposa, Verónica Quintero, quien desde el DIF se suma a los esfuerzos cotidianos para asistir a quienes más lo necesitan. Gracias Vero.

Saludo al dirigente estatal del partido en el que orgullosamente milito, Lic. Francisco Anzar Herrera.

A los funcionarios de los tres órdenes de gobierno que nos acompañan:

Amigos Delegados Federales, amigos Secretarios de la Administración Estatal y Funcionarios Municipales.

Gracias por su presencia amigos Directivos y Reporteros de los medios de comunicación.

A todos ustedes señoras y señores, invitados especiales todos.

Regidores integrantes del Ayuntamiento de Villa de Álvarez:

Cumplo, con natural convicción, la obligación que me impone el Artículo 47 de la Ley del Municipio Libre del Estado de Colima, de rendir por escrito en sesión solemne, el Informe de gobierno de este primer año de gestión.

Mandato que constituye un ejercicio republicano de rendición de cuentas y transparencia de los recursos aplicados, que en los hechos es práctica permanente y cotidiana de este Gobierno.

Desde que asumí ésta responsabilidad, la tónica de mi gobierno implica el respeto al funcionamiento del orden institucional, cumpliendo en forma absoluta el marco legal vigente.

Durante este primer año de gobierno, el trabajo del cuerpo edilicio se ha caracterizado por la altura de miras, el respeto mutuo, la tolerancia a los disensos y el alto sentido de responsabilidad social.

La comunicación permanente de todos sus integrantes ha hecho posible que prácticamente todos los acuerdos hayan sido aprobados por unanimidad.

Iniciamos éste Gobierno estableciendo orden jurídico y administrativo, con la aprobación del nuevo Reglamento de Gobierno del Municipio de Villa de Álvarez.

Conformamos la Contraloría Social, órgano civil cuya función específica fue supervisar y evaluar el "Programa de 101 Días de Resultados Inmediatos"; durante este periodo realizamos 143 obras y acciones en favor de los Villalvarenses.

De igual forma constituimos el único Observatorio Ciudadano Municipal, con el propósito fundamental de proponer y evaluar el actuar gubernamental.

Nuestro compromiso legal y ético de una administración transparente, se cristaliza en la certificación que recibimos de la Comisión de Acceso a la Información Pública, siendo nuestro gobierno la institución pública más transparente en el Estado.

De la misma manera, el DIF municipal y el Patronato de los Festejos Charrotaurinos se sometieron al mismo proceso de certificación y son los únicos organismos de su naturaleza que lo han alcanzado.

Agradezco la confianza que los contribuyentes de Villa de Álvarez han depositado en este Gobierno, ya que con gran sentido de responsabilidad cumplen con sus obligaciones ciudadanas.

Esto se ha reflejado en una mayor captación del impuesto predial con un crecimiento en 26%, respecto al año anterior.

En materia de gasto, se ha mantenido un estricto control bajo criterios de austeridad y racionalidad. El gasto operativo no creció en términos reales.

Agradezco la entrega y entusiasmo de los trabajadores sindicalizados, de base, de confianza y eventuales, con quienes trabajamos haciendo un solo equipo para que en Villa de Álvarez Vivamos en Armonía.

Ustedes demandaban a este gobierno, recuperar de forma urgente la seguridad y la paz pública. La seguridad de nuestros hogares y la integridad de los villalvarenses, son nuestra premisa fundamental para la armónica convivencia.

El primer requisito para alcanzarlo fue establecer una coordinación estrecha y decidida con las fuerzas federales y estatales, estableciendo como eje el convenio del mando único y el programa SUBSEMUN.

Para recuperar la confianza ciudadana, cumplimos con la disposición legal de depurar nuestra corporación policiaca.

La profesionalización de la policía se centró en la capacitación y en el incremento de las percepciones salariales de los elementos de seguridad pública.

Adicionalmente mejoramos las condiciones laborales con la contratación de un seguro de vida para cada elemento y se reconoció la carrera policial con el ascenso de grado a 21 agentes.

Duplicamos la cobertura del monitoreo por video vigilancia, con la edificación y operación del más moderno Centro de Coordinación en el Estado.

La estrategia de proximidad social, que hemos construido se basa en la figura del Guardia Urbano.

Particularmente para el fortalecimiento de la seguridad en el centro histórico, implementamos la figura del Policía Ciclista,

Complementariamente fortalecimos nuestra policía preventiva con el fondo del programa SUBSEMUN, con la adquisición de 13 patrullas, armamento y equipo de radiocomunicación.

A doce meses de gobierno, y comparado con el 2012, los resultados que juntos hemos alcanzado, se resumen en los indicadores de incidencia delictiva del Sistema Estatal de Seguridad Pública:

Los homicidios dolosos disminuyeron un 87%.

Los homicidios dolosos vinculados a la delincuencia organizada, bajaron un 94%

Se registra un 52% menos en robo de vehículos;

En robo a casa habitación, un 24% a la baja;

Disminuyó el robo a comercios en 52%,

La incidencia de robo en general se redujo un 33%.

Durante todo 2013, no existe ninguna denuncia por secuestro.

La Villa Va a seguir mejorando estos índices de seguridad para beneficio de todos.

Perfilamos nuestra gestión como un gobierno facilitador de la inversión que genera empleo, productos y servicios.

El eje central de esta estrategia es el proceso de Mejora Regulatoria que arrancamos en este primer año de gobierno, apoyados por la federación y el Estado.

Producto tangible de este proceso es la implantación y operación real de los programas del Centro Municipal de Negocios, en donde se puede obtener la licencia municipal en un solo día.

En Villa de Álvarez, durante el año 2013, se han invertido capitales privados por un monto de más de 230 millones de pesos para la apertura de 400 nuevas empresas que generaron un mil noventa empleos.

Lo que significa que en La Villa, se creó más de una empresa por día y más de tres empleos diarios.

Gracias a la realización de cuatro ferias del empleo, se colocaron a 300 buscadores de empleo.

Adicionalmente se destaca la inversión para el desarrollo de nuevos proyectos de vivienda, calculada en 400 millones de pesos.

La familia es el centro de la política social de este gobierno.

Se funda en la protección de sus integrantes con el fomento a la educación, la generación de entornos saludables, el apoyo a grupos vulnerables y la inclusión de todos los grupos sociales.

Para proteger el gasto familiar y establecer condiciones de equidad, dotamos de más de 11 mil uniformes a todos los estudiantes de las escuelas primarias públicas del municipio.

En los primeros tres meses de gobierno, por medio del programa "Tu Casa", se invirtieron 2 millones de pesos para apoyar a 156 familias en pobreza patrimonial, entregándoles material para el mejoramiento de su vivienda.

Para fortalecer la convivencia armónica, construimos un entorno favorable invirtiendo en la pintura de más de 1,200 fachadas de hogares.

De acuerdo con el Instituto Colimense para la Discapacidad, nos hemos constituido como el municipio con mejor accesibilidad para las personas con alguna discapacidad.

La generosidad de los villalvarenses permitió beneficiar a 67 personas con discapacidad y sus familias, por la donación de órtesis y prótesis financiadas con los recursos obtenidos en la primera colecta "Compartir es vivir en Armonía" organizada por el DIF municipal.

Construimos y operamos el comedor comunitario en el que brindamos alimentos a personas con alta vulnerabilidad social.

Este proyecto es una realidad gracias a la entrega y solidaridad de mi esposa Verónica Quintero de Rojas y al apoyo decidido de la Licenciada Alma Delia Arreola de Anguiano, Presidenta del Voluntariado Estatal del DIF.

Mi trayectoria política ha estado asociada en forma permanente con la temática del fomento de la salud.

Mi condición de Presidente Estatal de la Red de Municipios por la Salud me compromete a garantizar que La Villa sea un referente en la promoción de un estilo de vida saludable.

Villa de Álvarez ofrece el mayor número de espacios públicos saludables certificados por la Secretaría de Salud, alcanzando así el reconocimiento como municipio promotor de la salud.

Como parte de la cultura de la activación física, implementamos con éxito el programa “Villactívate”, con presencia en todos los espacios deportivos del municipio.

Su acción más emblemática es “Camina Por Tu Salud” que ha beneficiado a más de 30 mil ciudadanos, durante los últimos 52 domingos.

Mi gobierno se ha ocupado en atender la gran demanda de servicios e infraestructura urbana, para garantizar la seguridad y calidad de vida de los villalvarenses.

Por ello, hemos trabajado en el diseño de obras que permitan la accesibilidad, la movilidad de las personas, conectividad metropolitana y el equilibrio con el medio ambiente.

Así confirmamos nuestra aspiración de convertir a Villa de Álvarez en el municipio metropolitano donde se viva mejor.

Mi gobierno resolvió los obstáculos que en su momento impidieron la conclusión de dos grandes proyectos de equipamiento urbano:

El puente deprimido sobre el tercer anillo y la apertura del arco poniente, al cual este Ayuntamiento le impuso el nombre de “Gobernadora Griselda Álvarez Ponce de León”, en el marco del Centenario de su natalicio.

El proceso de conectividad concluirá en los próximos días en el cruce del Arco Poniente con la Avenida Pablo Silva.

En alianza con el Gobernador del Estado, gestionamos ante el Gobierno de la República la construcción de la Avenida Niños Héroes.

Este macro corredor resolvió definitivamente el problema de comunicación vial y peatonal de la zona que más crece en el municipio.

Agradezco la generosidad y confianza de los propietarios, quienes cedieron parte de sus predios para la ejecución de esta obra.

Aprovecho para reconocer el respaldo y apoyo del centro SCT Colima, encabezado por su Director Arquitecto Alejandro Torres Contreras.

Gestionamos la ampliación de la prolongación Hidalgo en el cruce con tercer anillo para darle fluidez a este nuevo circuito comercial; así como la rehabilitación de la carpeta asfáltica de la Avenida Enrique Corona Morfín.

Con recursos propios iniciamos la ampliación del acceso a las colonias Las Tunas y Burócratas, a partir de la carretera a Comala.

Nos sumamos a la convocatoria del gobierno estatal para la construcción del Libramiento Villa de Álvarez – Comala, liberando los derechos de vía en los predios correspondientes a nuestro territorio. Esas grandes vialidades, deben estar articuladas con vías funcionales al interior de nuestras colonias y del centro histórico.

La semana pasada, Usted Señor Gobernador, constató los avances de la pavimentación con concreto hidráulico de las calles De la Cruz, Torres Quintero y Doctor Miguel Galindo, que incluye la sustitución de las redes de agua potable y tomas domiciliarias, así como la de drenaje y descargas sanitarias.

También acreditó la pavimentación de la Avenida Xoloapan, en la parte norte de la ciudad, y el reencarpetamiento de la calle Nicasio Carbajal, en la Colonia Alfredo V. Bonfil.

Todas estas obras tienen una mezcla de recursos de fondos federales, estatales y municipales, que suman 209 millones de pesos.

Agradezco al Presidente de la República Enrique Peña Nieto, la gran cantidad de recursos que su gobierno destinó al municipio de Villa de Álvarez.

Me permito, con todo respeto, señor Gobernador, solicitar su apoyo para seguir impulsando la infraestructura deportiva.

Necesitamos su apoyo para ver hecho realidad un anhelo añejo de los que practican Fútbol americano. Consolidemos esa obra ya solicitada.

Además Villa de Álvarez, se ha destacado por la modernización en sus vialidades,

La J. Merced Cabrera, es una asignatura pendiente donde le pedimos su apoyo, Señor Gobernador.

La zona rural se benefició con el mantenimiento de la carretera al Chivato hasta el entronque Rancho de Aguirre.

En el cruce de La Lima –Nuevo Naranjal se construye un parador turístico con inversión de más de 3 millones de pesos.

Para diversificar los ingresos de las familias campesinas, gestionamos el financiamiento de 2 millones 200 mil pesos, para 24 proyectos productivos.

Pero aun así, el campo requiere mejores servicios.

Gobernador, apoyemos a nuestras comunidades con mejores caminos rurales para su gente.

La prestación de los servicios públicos constituye un importante reto para el accionar cotidiano de nuestra responsabilidad.

En este año mejoramos la recolección de residuos sólidos con la adquisición de un camión compactador, y se reestructuraron las rutas de recolección para llegar a 11 en 120 colonias municipalizadas y en 20 no municipalizadas.

Nuestro programa de limpieza de lotes alcanzó a atender 5 mil 500 predios, disminuyendo la amenaza a la seguridad y salud públicas.

Hemos reforestado y adornado los camellones de las avenidas para brindar un paisaje urbano acorde a nuestra filosofía de embellecimiento armónico de la ciudad.

En este rubro, agradezco a los empresarios y al Sindicato de Trabajadores del Ayuntamiento que adoptaron espacios de áreas verdes para el disfrute de nuestros vecinos.

El alumbrado público es, sin duda, uno de los temas más recurrentes en materia de demanda ciudadana.

De octubre de 2012 a la fecha se han hecho esfuerzos de reposición y mantenimiento, que, sin embargo, resultan insuficientes.

Se requiere redoblar la inversión pública para resolver este problema.

Por ello, mi compromiso VA:

Empeño mi palabra para que este primero de enero el 100 % de las luminarias del municipio, estén prendidas.

Para disminuir los riesgos en la vida y el patrimonio de las familias, por la caída de ramas y árboles, adquirimos maquinaria para la poda y control del arbolado en la vía pública.

En La Villa, nada es más importante que la integridad de cada ciudadano.

En previsión a la temporada de huracanes, desazolamos ríos y arroyos y se retiró materia vegetal que generaba basura con el riesgo de provocar desbordamientos e inundaciones.

Un evento que puso a prueba la capacidad de respuesta a la administración municipal fue la Tormenta Tropical “Manuel”.

Reconozco la disponibilidad de las corporaciones de protección civil y seguridad pública estatales y del Ejército Mexicano, que estuvieron alertas ante la eventualidad de la Tormenta.

Solamente la comunidad de Agua Dulce fue aislada como consecuencia de la crecida del río San Palmar.

Después de 3 días, logramos entrar conjuntamente con el DIF municipal y estatal, abasteciéndolos de víveres, agua potable y servicios médicos.

El año venidero vamos a disminuir los riesgos por inundaciones y desbordamientos.

Construiremos tres puentes sobre el Arroyo Pereyra, en el centro de la ciudad, y el que vendrá a resolver en definitiva los problemas de incomunicación en Agua Dulce.

Con la protección de las familias, mi gobierno VA!

Adoptamos el programa Agenda desde lo Local como nuestra guía metodológica.

Con satisfacción les comparto que Villa de Álvarez es el único municipio del estado, que se acreditó y certificó en prácticas de buen gobierno, por lo que la Federación nos otorgó el Premio Nacional al Desarrollo Municipal.

Agradezco el apoyo del Gobierno del Estado y de la Universidad de Colima, como instancia certificadora, por el acompañamiento para alcanzar este objetivo.

Este logro ratifica nuestro compromiso por mantener un gobierno eficiente al servicio de la población.

En este municipio en que conviven armónicamente modernidad y tradición, nuestra máxima fiesta charrotaurina es referencia y orgullo de nuestro pueblo.

Gracias al apoyo del Sr. Gobernador, creció y se modernizó la infraestructura del complejo ferial, con la construcción del teatro del pueblo y los accesos a la Monumental Petatera.

Además, nuestra Petatera, la artesanía más grande del mundo, obtuvo el galardón de Primer lugar de los Tesoros Culturales del Estado.

Gracias a la participación responsable de las familias en esta edición 156 de los Festejos, tuvimos un saldo blanco en materia de seguridad pública.

Así nuestra fiesta vuelve a ser un espacio de convivencia familiar, de tradición y riqueza cultural.

La actividad cultural ha revitalizado al Centro Histórico de la ciudad, pues cada fin de semana se presenta un programa artístico para el esparcimiento familiar.

El talento de nuestros niños y jóvenes, formados en los talleres de la Casa de la Cultura, nos permitió ofrecer, en promedio, más de un evento por día durante este primer año de gobierno.

Nos sumamos al esfuerzo estatal de fomentar el hábito de la lectura, habilitando en la colonia Ramón Serrano una sala de lectura digital.

Congruente con mi convicción de ejercicio transparente del gobierno hacia la población, a partir de este momento, el texto íntegro del informe está a disposición de los ciudadanos en nuestra página de internet. www.villadealvarez.gob.mx

Ahí mismo se pueden conocer las fichas técnicas del cumplimiento de las metas del Plan Municipal de Desarrollo como un ejercicio de rendición de cuentas.

En La Villa, se convive y se gobierna sin distinciones.

Transcurrido un tercio del periodo de gobierno, Villa de Álvarez tiene un rostro y corazón diferente.

Los logros obtenidos son consecuencia de la entrega y dedicación de todo un gran equipo de trabajo, conformado por gobierno y administración.

Gracias al talento y a la participación de sus ciudadanos, hoy Villa de Álvarez es referente en desarrollo municipal.

Gracias Gobernador por hacernos parte de su proyecto de gobierno eficiente.

La Villa Va a mantener su primer lugar como municipio accesible, transparente y promotor de la salud.

La Villa Va a reducir aún más los índices de delito.

La Villa va por mejores servicios públicos.

La Villa Va a atraer más inversión y empleo.

La Villa Va con más programas sociales para la gente.

La Villa Va a continuar promoviendo la obra pública con sentido social.

La Villa Va a continuar percibiendo los resultados favorables de nuestra gestión.

La Villa va a continuar su trabajo coordinado con el Gobernador del Estado.

¡La Villa Va!

¡Vivamos en Armonía!

- c) Mensaje del Lic. Mario Anguiano Moreno, Gobernador Constitucional del Estado de Colima.

Acto seguido el **Gobernador Constitucional del Estado de Colima Lic. Mario Anguiano Moreno**, dirige un mensaje a los presentes, el cual a la letra dice:

Señoras y señores:

Saludo a los aquí presentes al mismo tiempo que expreso mi agradecimiento sincero al Presidente Municipal y al Honorable Cabildo, por invitarme a esta Sesión donde el alcalde acaba de presentar su Primer Informe de Labores.

Siempre me da mucho gusto visitar esta tierra de oportunidades y gente trabajadora, este municipio lleno de tradiciones y de una herencia cultural que representa un orgullo para su servidor y para todos los colimenses.

No es tarea fácil encabezar el gobierno de un municipio como Villa de Álvarez, de una alcaldía que ha tenido que resolver dificultades financieras, una demanda creciente de servicios públicos y diversas necesidades sociales.

Es cierto que la tarea no ha sido fácil, pero con creatividad, entrega y vocación de servicio, el Presidente Municipal ha mostrado que las cosas se pueden hacer bien, que es posible transformar a Villa de Álvarez a partir del esfuerzo colectivo, de la inclusión de proyectos y de la puesta en marcha de una opción de gobierno joven, dinámica y cercana a la gente.

Como lo enunció hace unos instantes el Presidente Municipal, son de gran relevancia las obras y las acciones llevadas a cabo.

Para su servidor es un honor ser partícipe de estos logros, de metas alcanzadas y beneficios generados en las diversas colonias y comunidades de este gran municipio.

Así como el Ayuntamiento está cumpliendo con la parte que le corresponde, administrando y ejerciendo con alta eficiencia el presupuesto del presente año, el gobierno que encabezo también ha invertido una gran cantidad de recursos en Villa de Álvarez, lo cual ha sido posible mediante la aplicación de recursos federales y del Gobierno del Estado.

Por ejemplo, mediante la Secretaría de Desarrollo Urbano, se ejercieron más de 39 millones de pesos por parte del Gobierno Federal y del Gobierno del Estado.

Con dichos recursos se realizaron obras como la construcción del Teatro del Pueblo, obras de conservación de la carretera a Comala, así como la construcción del Área para Atención a Víctimas, del Área para Justicia Penal Restaurativa, del Centro de Operaciones de la Policía Procesal, así como obras de reencarpetamiento, construcción de rampas, baños, banquetas y guarniciones en diferentes zonas del municipio.

La Secretaría de Desarrollo Rural ejerció más de 11 millones de pesos del presupuesto federal y estatal, que concretamente se invirtieron en acciones de infraestructura, equipamiento, bodegas, adquisición de sementales, apoyos de paquete tecnológico, sistemas de riego, insumos pecuarios para bovinos y porcinos, entre diversos apoyos.

El Instituto del Suelo y Vivienda del Estado, INSUVI, llevó a cabo 178 acciones por un monto superior a los 3 millones de pesos.

Por otra parte, el Instituto Colimense de la Infraestructura Física Educativa, INCOIFED, destinó más de 22 millones de pesos en recursos federales y estatales en acciones de rehabilitación y construcción en diversos planteles educativos del municipio.

Estos esfuerzos emprendidos con recursos propios del Gobierno del Estado y gestionados ante el Gobierno Federal, representan una inversión superior a los 75 millones de pesos, que se expresan en beneficios inmediatos para la población del municipio.

Enrique Rojas Orozco y el equipo de trabajo que le acompaña, está escribiendo una nueva historia de este municipio, una etapa donde el trabajo, la honestidad y el compromiso con la gente, perfilan condiciones de mayor certidumbre para el desarrollo económico, social y humano de los villalvarenses.

Villa de Álvarez va por buen camino, por una ruta de progreso donde convergen el esfuerzo constante, el trabajo comprometido y profesional, la capacidad y experiencia del Presidente Municipal y su equipo de colaboradores.

Villa de Álvarez va hacia una mejor calidad de vida porque aquí se trabaja con honestidad, porque se optimiza y transparenta el uso de los recursos públicos y porque cada acción y cada obra responden a las demandas de la sociedad.

Villa de Álvarez va con certidumbre hacia un mejor desarrollo porque aquí la democracia se vive todos los días, porque hay voluntad para escuchar y tomar en cuenta a todas las voces, porque con madurez y tolerancia se trabaja de manera incluyente en un solo proyecto de beneficio común.

Felicito sinceramente al Presidente Enrique Rojas Orozco por el gran esfuerzo realizado en estos primeros meses, por gobernar pensando en las necesidades y problemas de la gente, por superar con inteligencia y creatividad la difícil situación financiera, y por hacer del trabajo y los resultados su mejor carta de presentación.

Muchas felicidades a este gran equipo encabezado por el Presidente Municipal y en el que siempre estuvieron presentes el Síndico, Regidores, funcionarios municipales, trabajadores de confianza y sindicalizados, sumando esfuerzos y voluntades por este gran municipio.

Reitero mi compromiso de seguir brindando todo mi respaldo al Presidente Municipal y a Villa de Álvarez.

Reitero mi voluntad de seguir siendo parte de este gran equipo trabajador y entusiasta que está logrando cosas importantes por las familias villalvarenses.

Muchas felicidades.

SEPTIMO PUNTO.- Clausura de la Sesión

Agotado el Orden del Día, el C. Presidente Municipal, Enrique Rojas Orozco, declaró clausurada la Sesión Ordinaria siendo las 19:30 diecinueve horas con treinta minutos del día 11 once de Diciembre del año en curso en el entendido de que todos los puntos del Orden del Día fueron agotados y aprobados para el bien de Villa de Álvarez, levantando para constancia y efectos la presente acta, que previa la aprobación de los miembros de este Honorable Cabildo, es firmada, CONSTE.-

**C. ENRIQUE ROJAS OROZCO
PRESIDENTE MUNICIPAL**

**C. JOSE ALFREDO CHAVEZ GONZALEZ
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO**

**C. ALFREDO HERNANDEZ RAMOS
SINDICO MUNICIPAL**

R E G I D O R E S

C. MARIA RUBIO BAYON

C. HERMELINDA CARRILLO GAMBOA

C. RAMON GARCIA CONTRERAS

C. GONZALO GARCÍA MORENO

C. IRMA GONZALEZ PEDRAZA

C. HUMBERTO CABRERA DUEÑAS

C. MANUEL IGNACIO ZAMBADA TORRES

C. ADELAIDA FERNÁNDEZ RAMOS

C. ESTHER GUTIÉRREZ ANDRADE

C. PETRONILO VAZQUEZ VUELVAS

C. FRANCISCO JAVIER CEBALLOS GALINDO